ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUFANIS S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, a las diez horas: en el domicilio de la compañía ECUFANIS S.A., ubicado en Aguirre 411 y Chile en la Ciudad de Guayaquil, contando con la presencia del comisario de la Compañía. Srta. Romina Cevallos Resabala., portador de la cédula de Ciudadanía No.- 0925288243, quien fue individual y especialmente convocado a la celebración de esta junta, y con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, y se nombra como secretario de la misma, al Sra. Gamboa Gonzalez Susan Rachel, Gerente General de la Compañía ECUFANIS S.A.; el Presidente de la Junta dispone que por secretaria; el secretario constate el guórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declaran válidamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de voto, declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de los siguientes temas, a saber:

1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ACERCA DEL INFORME DE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; 2.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUFANIS S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018: 3.-LECTURA, REVISIÓN Y **GENERAL** DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO LA ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (balance General y estados de cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía ECUFANIS S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018):

Leído y revisado que fue, La Junta General de accionistas aprueba el informe de gestión, que contiene la memoria explicativa de la situación económica y financiera, correspondiente al ejercicio del año 2018 de la Compañía, ECUFANIS S.A. Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Dentro de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2019, proyecciones de ventas de

cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las

metas para el nuevo ejercicio económico.

No habiendo otro punto que tratar, y habiéndose resuelto todos los temas

previstos en el orden del día, el presidente de la Junta declara concluida

la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente

un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y

leída que fue, se aprueba, en todas sus partes.

Doy fé de que la presente es fiel copia del acta Original la misma que fue

suscrita por los asistentes a la Junta.

Guayaquil, 08 de Abril del 2019.

Lo certifico. -

SRA. SUSAN GAMBOA GONZALEZ.

SECRETARIO DE LA JUNTA.